

¿Te gustaría participar en el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

como Supervisora/or Electoral Local o Capacitadora/or Asistente Electoral Local?

Supervisora/Supervisor Electoral Local (SEL)

- » Coordinar e integrar a las y los CAEL bajo su responsabilidad.
- » Colaborar con los CAEL en la distribución de los listados de ubicación e integración de casillas y ayudar a la recepción y almacenamiento de la documentación y los materiales electorales que se reciban en el IEEG.
- » Supervisar que las y los CAEL a su cargo estén a la hora establecida en sus casillas asignadas, para cumplir con las actividades de asistencia electoral.

Capacitadora/Capacitador-Asistente Electoral Local (CAEL)

- » Apoyar en la colocación de las publicaciones de los listados de ubicación e integración de las mesas directivas de casilla.
- » Colaborar en la recepción, clasificación y almacenamiento de la documentación y los materiales electorales que se reciban en el IEEG.
- » Ayudar en el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales y en la preparación e integración de los documentos y materiales electorales de las elecciones locales, y apoyar a las y los CAE del INE para la entrega de los mismos.
- » Recopilar la información del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral de las casillas que le sean asignadas para remitirla al CAE del INE correspondiente y apoyar en la atención de incidentes.

REQUISITOS

Legales

1. Credencial para Votar vigente o comprobante de trámite.
2. Gozar de buena reputación y no haber sido condenada/o por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter imprudencial.
3. Tener, mínimo, el nivel de educación media básica (secundaria).
4. Contar con los conocimientos, experiencia y habilidades necesarios para el cargo.
5. Se podrá contratar a personas aspirantes cuya Credencial para Votar pertenezca a otros distritos electorales federales y/o locales, pero que corresponda a la entidad en la que se celebrará la elección.
6. No militar en ningún partido político ni haber participado activamente en alguna campaña electoral en el último año.
7. No haber participado como representante de partido político con registro vigente o coalición en alguna elección celebrada en los últimos tres años.
8. Completar la Solicitud y aceptar el aviso de privacidad conforme se expida en la Convocatoria, y entregar la documentación correspondiente.

Administrativos

- A. Acta de nacimiento (original o copia certificada y copia simple) o, en su caso, carta de naturalización.
- B. Credencial para Votar vigente (original y copia) del distrito electoral correspondiente o comprobante de trámite.
- C. Comprobante de domicilio (original y copia) con vigencia no mayor de dos meses (recibo de luz, teléfono, predial, constancia de residencia, etcétera).
- D. Comprobante o constancia de estudios (no tira de materias) que acredite el nivel educativo que corresponda (original y copia).
- E. Aceptar la Declaratoria bajo protesta de decir verdad.
- F. No ser familiar consanguíneo o por afinidad, hasta el cuarto grado, de algún/a Vocal de la Junta Local o Distrital Ejecutiva o integrante del Consejo Local o Distrital, ni integrante de órganos colegiados o de vigilancia y directivos del IEEG.
- G. No ser persona servidora pública vinculada con programas sociales en el gobierno municipal, estatal o federal, ni ser persona operadora de programas sociales y actividades institucionales, cualquiera que sea su denominación; no ser persona servidora de la nación o haber ostentado alguno de estos cargos en el último año previo a este registro para el PE 2023-2024.
- H. Asistir a la plática de inducción que imparta el IEEG.
- I. Aprobar la evaluación integral, que consiste en la aplicación de un examen de conocimientos, habilidades y actitudes, además de una entrevista que se realizarán en los órganos colegiados o de vigilancia del IEEG.
- J. Tener disponibilidad de tiempo completo o fuera de lo habitual para prestar sus servicios, adaptándose a la disponibilidad de tiempo de la ciudadanía sorteada (incluyendo fines de semana y días festivos).
- K. No ser SE ni CAE del INE en funciones.
- L. Al momento de la contratación, presentar los siguientes documentos:
 - » CURP (original y copia).
 - » RFC (original y copia) con homoclave.
 - » Tres fotografías tamaño infantil a color o blanco y negro.
- M. Requisitos deseables, pero que no son causa de exclusión de la o el aspirante:
 - » Contar con una carta que acredite su experiencia como docente, manejo o trato con grupos de personas o haber participado en algún proceso electoral federal o local.
 - » Saber conducir y contar con licencia de manejo vigente.
 - » Contar con conocimientos básicos sobre el manejo de teléfonos inteligentes.

Puedes registrarte en:

- Tu consejo electoral
- Las oficinas de tu Junta Ejecutiva Regional
- En nuestras oficinas centrales

Carretera Gto- Puentecillas km2+767,
Localidad Puentecillas, C.P, 36263. Guanajuato, Gto.

Para mayor información, contáctanos al teléfono: 473 735 3000 ext. 3812

El procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de las y los SEL y CAEL se realiza considerando la igualdad de oportunidades para todas las personas y sin discriminación alguna por género, origen étnico, edad, discapacidad, condición social, religión, opiniones, preferencias, identidad sexual o expresión de género, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. Ninguna funcionaria/o del IEEG podrá negarse a recibir la documentación cuando no coincida la expresión de género, es decir, la apariencia de mujer u hombre, con la fotografía, el nombre o el sexo que aparecen en su Credencial para Votar.

Tu decisión es importante
VOTA ESTE 2 DE JUNIO

INE
Instituto Nacional Electoral